A

CTA NÚM. 236 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECISÉIS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 09, 10 Y 11 Y EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 9 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017. EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NUMERO 10 DE ASUNTOS EN CARTERA SEA VISTO EN ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON EL OBJETIVO DE REGLAMENTAR LAS BASES Y LAS MODALIDADES PARA QUE TODOS LOS NUEVOLEONESES EJERZAN SU DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL C. **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y REFORMA POR ADICIÓN DEL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XIX BIS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE LA COMISIÓN BANCARIA Y DE VALORES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO** INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10896/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 5, 8, 15 Y 27. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. , HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 5, 8, 15 Y 27, SOLICITANDO QUE SE VOTARA EN BLOQUE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS,** INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLOS SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10247/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR**.

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS IRREGULARIDADES E INCONSISTENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS TABLAS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DEL RUBRO VENTA DE BOLETAJE Y DÉ UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LAS MISMAS. INTERVINO EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, QUIEN REALIZÓ UNA SOLICITUD, SIENDO APROBADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. EVA PATRICIA SALAZAR**

**SANCHEZ MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 236-LXXIV-17. S.O.**

**LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2017**

1. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y ROBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ** MEDIANTE EL CUAL REMITEN REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE**
2. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y DR. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN UNA MESA DE TRABAJO SOBRE UN NUEVO SISTEMA PENITENCIARIO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**
3. **OFICIO FIRMADO POR EL DR. GASTÓN JULIÁN ENRÍQUEZ FUENTES, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
4. **OFICIO SIGNADO POR EL ING. FERNANDO ADAME DORIA Y EL LIC. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO SEGUNDO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN A ESTA SOBERANÍA VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y COLONIAS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO FLORES ALMARAZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017, RELATIVO A LOS CRÉDITOS QUE TIENE ACTUALMENTE CONTRATADOS EL MUNICIPIO.**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS NUEVOLEONESES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 10226/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
8. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVOCACIÓN DEL DECRETO NÚM. 174, A FIN DE DEJAR SIN EFECTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DEL 16.4% DE LAS PARTICIPACIONES QUE POR INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE SE AGILICEN LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA AUTOPISTA MONTERREY-NUEVO LAREDO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1374 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ROCÍO MONTALVO ADAME, GREGORIO RAÚL BOLAÑOS Y OSCAR MANUEL LOAIZA Y LA C. DIP. GLORIA TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS IRREGULARIDADES E INCONSISTENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS TABLAS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DEL RUBRO VENTA DE BOLETAJE Y DE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE ESTAS MISMA. **“SE ACUERDA RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”.**
11. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 63 ARTÍCULOS Y 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; LIC. MARÍA DIAMANTINA ALCALÁ FERNÁNDEZ, SINDICA SEGUNDA Y C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS POR METRO CUADRADO O HECTÁREA DE SUELO, APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, DERIVADOS DE INCONFORMIDADES Y PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN REGÍMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
13. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS,** MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD QUE CONTIENE EL INFORME ESPECIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE PERSONAS MAYORES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA QUIENES DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
14. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ LUIS RUIZ DE LA CRUZ,** MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES PARA QUE SEAN INCLUIDAS EN LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE QUE FORMA PARTE DE ESTA CARTERA Y QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE**